



Ruth Alessandra Ramos Rivas  
Abogada - Notaria de Lima

**ACTA DE CONSTATAción DE HECHOS**  
**CONCURSO PÚBLICO No. 001-2020-PRODUCE/JUREL**  
**DE ASIGNACIÓN DE LA CUOTA DE JUREL (TRACHURUS MURPHY) DE ALTA MAR**  
**CONFERIDA AL ESTADO PERUANO POR LA ORGANIZACIÓN REGIONAL DE**  
**ORDENACIÓN PESQUERA DEL PACIFICO SUR (OROP-PS A ARMADORES DE BANDERA**  
**EXTRANJERA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**

\*\*\*\*\*

En la ciudad de Lima, a los catorce días del mes de agosto del dos mil veinte, siendo las diez horas, yo, Ruth Alessandra Ramos Rivas, Notaria de Lima, identificada con Documento Nacional de Identidad No. 09392441, y Registro del Colegio de Notarios de Lima N° 140, a solicitud del Ministerio de la Producción a través de la Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura de conformidad con lo establecido en el artículo 2° y 98° del Decreto Legislativo No. 1049, me constituí en la Sala 2 del Ministerio de la Producción sito en Calle Uno oeste No. 060. Urbanización Corpac. San Isidro provincia y departamento de Lima, Republica del Perú, con la finalidad de extender la presente Acta Notarial de Constatación de Hechos vinculados al proceso de selección de la referencia.=====

Se encuentran presentes los siguientes miembros del Comité Especial:=====

- Señorita Luz Amelia Pisua Gonzales, identificado con Documento Nacional de Identidad No.06106247, Directora de Procesamiento para Consumo Humano Directo e Indirecto, representante de la Dirección General de Pesca para Consumo Humano Directo designado mediante Memorándum 313-2020-PRODUCE/DGPCHDI.=====
- Señor Turix Pedro Ore Sanchez identificado con Documento Nacional de Identidad No.09813827, Secretario Técnico del Comité Especial designado mediante Memorándum 303-2020-PRODUCE/OGEIEE.=====
- Señor Victor Manuel Acevedo Gonzalez identificado con Documento Nacional de Identidad No.32827323, Representante de la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción, designado mediante Memorándum No. 431-2020-PRODUCE/DGSFS-PA.=====

Dando inicio a la presente Constatación de hechos, el Comité de Selección informa que la Oficina de Trámite Documentario comunica que no se presentaron ofertas para el proceso de selección de la referencia, por lo cual se declara DESIERTO.=====

Ruth Alessandra Ramos Rivas  
NOTARIA DE LIMA



*Ruth Alessandra Ramos Rivas*

Abogada - Notaria de Lima

Concluye la presente Acta Notarial siendo las diez horas con cuarenta minutos suscribiéndola en señal de conformidad.=====

Señorita Luz Amelia Pisua Gonzales

Directora de Procesamiento para Consumo Humano Directo e Indirecto, representante de la Dirección General de Pesca para Consumo Humano Directo

Señor Turix Pedro Ore Sanchez  
Secretario Técnico del Comité Especial,

Señor Victor Manuel Acevedo Gonzalez  
Representante de la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción



*Ruth Alessandra Ramos Rivas*  
NOTARIA DE LIMA

